
Las relaciones diplomáticas entre Ecuador y México. Desde su constitución como repúblicas hasta nuestros días

Galo Galarza Dávila*

Ecuator y México, pese a la distancia geográfica que los separa, son dos países con increíbles similitudes. Dos países casi gemelos, a no ser por lo desproporcionado de sus territorios, poblaciones y economías. México tiene casi dos millones de kilómetros cuadrados y una población de más de cien millones de habitantes, Ecuador no llega a los doscientos setenta mil kilómetros de extensión territorial y tiene una población de trece millones de habitantes (al año 2009 de la era cristiana cuando escribo este artículo). Ambos son, sin embargo, territorios cercenados por sus vecinos. A México su vecino del norte le sacó más de la mitad del territorio; al Ecuador, sus vecinos del norte, del sur y del este le sacaron otro tanto (recordemos que cuando el Ecuador se separó de la Gran Colombia, en 1830, tenía un millón de kilómetros cuadrados de territorio). Y esto que no sea motivo de resentimientos o de lamentos, por favor, o mucho menos de reclamos diplomáti-

cos, es la simple y cruda verdad histórica. Por cierto, su vecino del oeste —el océano Pacífico, que no es tan pacífico como su nombre lo dice— y, siendo el único vecino que faltaba, amenaza también con quitarle al Ecuador otras extensiones territoriales con el avance del llamado “Calentamiento global” (Al Gore, dixet). Esa misma amenaza, para variar, la tiene igualmente México que linda también por el oeste con el susodicho Océano.

Ambos países, Ecuador y México, tienen una mayoritaria población mestiza y una importante presencia de nacionalidades o agrupaciones indígenas (que conservan sus propias costumbres y lenguas). Ambos, después de una larga y sangrienta guerra de independencia que comenzó en 1809 en Ecuador y 1810 en México, nacieron a la vida republicana a comienzos del siglo XIX (1821 México, 1822 Ecuador). Y es, precisamente en la etapa inmediatamente posterior, cuando se establecen for-

* Embajador del Ecuador en México.

malmente relaciones diplomáticas entre ambos países. Ecuador envía su primer plenipotenciario a México en el año 1837, responsabilidad que recayó en Manuel Antonio Luzárraga, sobrino político del presidente Vicente Rocafuerte¹. México acreditó su primer consulado en América del Sur en la ciudad de Guayaquil el año 1838 .

Pero recordemos que, antes, hay otro vínculo importante entre Ecuador y México. Se trata, precisamente, del ilustre ciudadano ecuatoriano Vicente Rocafuerte, al que mencioné en el párrafo anterior, quien llegó a representar a México, en calidad de enviado diplomático ante el Reino Unido, en 1824, y una década después, en 1835, ocupó la Presidencia del Ecuador. Rocafuerte fue un amigo y admirador de México, de su historia y culturas, a las que dedicó varios estudios y hasta encendidos poemas. Su vinculación con este país parece que comenzó desde cuando fue nombrado diputado por la provincia de Guayaquil, en 1812, a las cortes españolas e hizo amistad allí con los diputados mexicanos Arispe, Terán, Castillo, Larrazábal y Laballe².

Son países tan parecidos Ecuador y México que, como he señalado en un artículo que se publicó hace algún tiempo, si existieran túneles o pasajes, como en los cuentos de Cortázar, que pudiesen unir los centros históricos de sus ciudades capitales

o de otras ciudades del interior, los caminantes que transiten por sus calles pensarían que no se movieron un centímetro, pues allí verían, ya sea de ida o de vuelta, la misma gente, los mismos almacenes; percibiría los mismos aromas y ruidos, hasta las mismas formas de hablar (con ligeras variantes y tonos), de sonreír, de maldecir, de soñar...³. Sin embargo, pese a esas similitudes, no siempre sus relaciones diplomáticas han estado en el mejor nivel, ni han pasado por una etapa de completa tranquilidad. Hubo momentos de tensiones, como cuando García Moreno apoyó la invasión francesa y desconoció al gobierno de Benito Juárez; y, otros de gran acercamiento, como cuando Vicente Rocafuerte llegó a la presidencia del Ecuador o cuando el general Porfirio Díaz aceptó organizar en México, a pedido del general Eloy Alfaro, el Congreso Internacional Americano. Pero de estos y otros episodios, nos ocuparemos en el curso de este artículo. De todas formas, en un balance general, podemos decir que las relaciones entre Ecuador y México a lo largo de su historia (desde mediados del siglo XIX hasta comienzos del siglo XXI) han sido muy positivas y beneficiosas para ambos pueblos.

LA “TERNURA” HACIA LOS HERMANOS DEL SUR

Una vez que se produjeron los mutuos reconocimientos de inde-

pendencia, se buscó tanto en México como en Ecuador y otros países de Sudamérica, fórmulas para encontrar y concretar un mayor acercamiento. Se quiso celebrar una “Junta General de los países hispanoamericanos”, así como dar un tratamiento preferencial a ciudadanos de estos países y buscar mecanismos para mejorar el comercio y la seguridad de las correspondencias, vista la escasez de transportes marítimos, como reseña en su estudio “La misión diplomática del peruano Manuel Corpacho. 1826-1863” el historiador Mario Federico Real de Azúa⁴. En reciprocidad, el gobierno mexicano (al cual Iturbide había convertido en Imperio), procuró crear una legislación que colocara a los países “indoamericanos recién emancipados” en igualdad de condiciones con las grandes potencias de la época: léase Europa y Estados Unidos. Un ejemplo de ello nos trae Rubén Ruiz Guerra, en su libro antes mencionado (ver nota número 4), sobre el dictamen presentado a la “Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano”, de diciembre de 1821, por la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso mexicano.

“El texto redactado por Juan Francisco Azcárate, el conde de la Casa de Heras, y José Sánchez Enciso -señala este autor- planteaba los puntos centrales de lo que debería ser la presencia internacional del Imperio Mexicano, una entidad

que abarcaba desde el Oregón hasta Oaxaca, Tabasco y Yucatán, pero que al momento de la redacción del documento se extendía hasta Costa Rica. Por si ello fuera poco, los mexicanos se consideraban herederos directos de las glorias del Imperio Español”⁵.

Dentro de esa perspectiva, de lo que sería la presencia internacional del Imperio Mexicano y sus criterios para establecer prioridades en su política exterior, existieron cuatro aspectos a tomarse en cuenta, según reseña el mismo autor mexicano antes citado (Ruiz Guerra): la naturaleza, la dependencia, la necesidad y la política. Se mencionaba entonces, como prioridad, las relaciones con las regiones que limitaban con el Imperio: grupos indígenas y poblaciones angloamericanas en Estados Unidos, Rusia (increíble que alguna vez haya sido país fronterizo de México), Guatemala, Inglaterra (por Belice), la isla de los Mosquitos y la Costa de los Mosquitos. Se proponía también que debían tener buenas relaciones con las islas Marianas, las Filipinas, las Californias, Cuba y Puerto Rico. Estos lugares debían permanecer en “la órbita imperial mexicana”. Igual importancia daban a las relaciones con la iglesia (Vaticano), con España (a la que seguían considerando “la Madre Patria” que les había heredado idioma, religión y costumbres), con Francia (que entonces representaba la “cumbre de

la civilidad”) y con los Estados independientes de la América del Sur. Se mencionan, sin embargo, más aspectos retóricos que prácticos en su relación con estos últimos países. Una constante que volverá a repetirse, por cierto, en muchas ocasiones futuras. Una retórica que, leída con la perspectiva del presente, produce hasta cierta conmiseración:

“Son nuestros hermanos, manifiésteles el Imperio toda la ternura que lo anima con su respecto, forme con ellos el antemural más poderoso de la libertad por medio de la más estrecha alianza y conozca el mundo que las dos grandes regiones que la naturaleza unió con el Istmo de Panamá, lo están mucho más por sus pactos y convenciones, que una es su causa, una su resolución y una su opinión”⁶.

El 3 de octubre de 1823 los Gobiernos de México y Colombia (la Gran Colombia integrada por las actuales repúblicas de Panamá, Venezuela, Colombia y Ecuador) firmaron en la Ciudad de México, por intermedio de sus representantes Lucas Alamán y Miguel de Santamaría, respectivamente, un Tratado de Unión, Liga y Confederación que entre sus principales acápites decía: “La República de Colombia y la nación Mexicana se unen, ligan y confederan desde ahora para siempre en paz y guerra para sostener con su influjo fuerzas marítimas y terres-

tres, su independencia de la nación española y de cualquier otra dominación extranjera y asegurar después de reconocida aquélla, su mutua prosperidad, la mejor armonía, y buena correspondencia, así entre los pueblos súbditos y ciudadanos de ambos Estados, como con las demás potencias con quienes deben entrar en relaciones...Se comprometen por tanto a contraer espontáneamente un pacto perpetuo de alianza íntima y amistad firme y constante para su defensa común, obligándose a socorrerse mutuamente y a rechazar en común todo ataque o intervención que pueda de alguna manera amenazar la seguridad de su independencia y libertad, su bien recíproco y general...”⁷.

EL CONGRESO ANFICTIÓNIC DE PANAMÁ

Pese a todo, las relaciones entre el Imperio Mexicano y los países de América del Sur que obtuvieron la independencia de España, siguió su rumbo. En México, en 1824, el Imperio fue sustituido por una democracia federal representativa⁸ mientras que el Ecuador se separó de la Gran Colombia, en 1830, como un Estado independiente. La disolución de la Gran Colombia fue un verdadero desastre. De haberse mantenido, sin duda que hoy en día sería una potencia continental. Abarcaba, como es conocido, un espacio territorial mucho mayor del que actual-

mente tienen los cuatro países que la formaban y poseía un prestigio militar y económico inmenso. La figura del Libertador Simón Bolívar había alcanzado dimensiones extraordinarias y abogaba porque se realice un Congreso Hispanoamericano, en el cual se debían sentar las bases de una mayor unidad e integración de nuestros países. Este Congreso finalmente se reunió en Panamá, del 22 de junio al 15 de julio de 1826, con los delegados de la Gran Colombia, Perú, México y Centroamérica. También participó un observador del Reino Unido y otro de los Países Bajos⁹.

Al Congreso, convocado por Bolívar el 7 de diciembre de 1824, se le conoció finalmente como Congreso Anfictiónico de Panamá, en recuerdo de los encuentros que se celebraban en la antigua Grecia entre ciudades o repúblicas hermanas, unidas por el idioma y la cultura comunes, alrededor de un santuario u otro lugar de culto. El más célebre, como se sabe, fue el de Delfos, dirigido por un consejo de 24 miembros en representación de las doce tribus de la región de las Termópilas. El Libertador Bolívar pensó en Panamá como el lugar donde debía realizarse el Congreso debido a su posición estratégica y privilegiada (solía decir, según cuentan algunos de sus biógrafos, que si el mundo tendría que escoger un lugar para que sea su capital ese debería ser Panamá). Los

pasos preparatorios para este Congreso se dieron con las misiones que envió Bolívar desde Cúcuta, en octubre de 1821.

Al final del Congreso se firmaron algunos documentos: el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua; una Convención de Contingentes Navales y Terrestres; y, un acuerdo para reanudar las sesiones del Congreso en la villa de Tacubaya, muy cercana a la actual capital de México. Sin duda el acuerdo más importante de los firmados fue el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua, pues además de declarar la solidaridad de las naciones firmantes, se afirmaba el carácter irrevocable de la independencia hispanoamericana; se expresaba el deseo de lograr una paz justa con España, la antigua metrópoli; se establecían los principios de la conciliación y el arbitraje para resolver los conflictos internacionales; se concedía la ciudadanía común a los habitantes de las naciones contratantes; se rechazaba la trata de esclavos (cosa muy importante para la época); y se trazaban los lineamientos de una futura organización de estados americanos.

AMBICIONES DE RECONQUISTA Y LA MISIÓN CAÑEDO

Lamentablemente el Congreso que debía reunirse al año siguiente en Tacubaya, nunca pudo instalarse,

pese a los esfuerzos de los anfitriones Michelena y Domínguez. Dos acontecimientos graves fueron los factores decisivos para que fracasara esta reunión: la guerra civil entre las llamadas Provincias Unidas de Centroamérica y la confrontación armada entre la Gran Colombia y Perú, por el intento de este último de apropiarse de territorios que pertenecían al entonces llamado Departamento del Sur de la Gran Colombia (actualmente República del Ecuador). En todo caso, la voluntad por continuar con los trabajos del Congreso Antifictiónico de Panamá persistieron y sólo pudieron concretarse años más tarde cuando se reunió en Ciudad de México el Congreso convocado por el general Porfirio Díaz a instancias del presidente del Ecuador, general Eloy Alfaro, al que nos referiremos más adelante.

En 1829 el reino de España intentó reconquistar México, aprovechándose de la crisis política interna que vivía este país y de los conflictos armados en centro y sur América, a los que nos referimos anteriormente. Por fortuna este intento del colonialismo español fracasó cuando las tropas invasoras comandadas por el general Isidro Barradas fueron derrotadas por el general mexicano Antonio López de Santa Ana, quien se convertiría, a partir de entonces y por un largo período, en el gran protagonista de la política mexicana (para bien y para mal). Ya veremos

más adelante, sin embargo, el nefasto papel que le tocó desempeñar después –esas las paradojas de la historia– cuando México perdió la mitad de su territorio a manos de su vecino del norte: Estados Unidos.

En 1830, después de la lamentable desintegración de la Gran Colombia, México nombró un representante diplomático plenipotenciario, Juan de Dios Cañedo, para que viaje a los países de América del Sur y busque mantener la influencia de México, al que se pretendía convertir, en palabras del Ministro Lucas Alaman, en la “metrópoli de toda América” (10). Juan de Dios Cañedo inició su periplo y ya en 1832 sugirió que México debía tener una representación consular en Guayaquil:

“El puerto de Guayaquil –dice en su informe– es de suma importancia para el comercio de la República, así por el artículo productivo del cacao, que continuamente se exporta para nuestras costas del Pacífico, como por la comodidad que presta su astillero para la reparación y carena (sic) de los buques. Es además puerto de escala del comercio americano y europeo; y así por estas razones, cuanto por los informes que he recibido...me parece que es de urgente necesidad el establecimiento de un consulado en el mencionado puerto...Con ello se lograría la protección de los intereses y reclamacio-

nes de los propietarios de los buques mexicanos que arriben a puerto, además de promover la prosperidad del comercio mexicano”¹¹.

El gobierno mexicano, como mencioné en otra parte de este trabajo, acreditó su primer consulado en América del Sur, el año 1838, en base a esta recomendación y también porque en el Ecuador había llegado a la presidencia un gran amigo de México, Vicente Rocafuerte, quien en mayo de 1836 le remitió una carta a Juan de Dios Cañedo, a quien conocía de sus años en México, en la que le decía:

“Ha llegado el momento de que hagamos un tratado de amistad, comercio y navegación por el cual nuestros países puedan sacar mutuas y grandes ventajas de su recíproco tráfico... Como soy mexicano de corazón me intereso mucho en establecer las más íntimas relaciones entre México y el Ecuador”¹².

En junio de 1837 Ecuador y México suscribieron ese tratado propuesto por Rocafuerte (13). El Congreso ecuatoriano lo ratificó inmediatamente, sin objeciones, pero el Congreso mexicano dio largas al asunto argumentando que se daba excesiva libertad de comercio a los ecuatorianos, lo que para ellos era inaceptable. Muchos años después, ya en el siglo XXI, México quiso formalizar un acuerdo de libre comer-

cio con el Ecuador, pero entonces fuimos los ecuatorianos los que no aceptamos ese tipo de tratados por considerarlos, con no poca razón, que ni eran libres ni fomentaban el comercio equitativo. Tales otras paradojas de la historia.

En todo caso, México y Ecuador adoptarían el 10 de julio de 1888 (cincuenta años después), un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, que fue ratificado por los dos congresos y que, en alguna medida, se basaba en el propuesto por Rocafuerte hace cinco décadas.

DE PÉRDIDAS TERRITORIALES A INVASIONES IMPERIALES

La segunda mitad del siglo XIX fue particularmente dolorosa para México. Perdió, como hemos dicho, buena parte de su territorio frente a su poderoso vecino del norte. Su héroe nacional, Antonio López de Santa Ana, se había convertido para entonces en “Dictador Constitucional” y sería el encargado de reconocer esa grave mutilación (curiosa y simbólicamente Santa Ana había perdido él mismo una pierna, a la que hizo enterrar con grandes pompas en otro episodio del realismo mágico latinoamericano). Esa pérdida territorial más otra serie de elementos que no viene al caso analizar en este trabajo, permitieron el ascenso en México del gobierno liberal liderado por Benito Juárez, la figura más venera-

da de su historia, al que le tocaría enfrentar una nueva amenaza y una nueva invasión foránea, esta vez, de parte del ejército francés enviado por Napoleón III, para instaurar una monarquía en México.

En el Ecuador, la situación tampoco era del todo halagadora. Había llegado al poder Gabriel García Moreno, “el Santo del Patíbulo”, como lo llamó uno de los grandes escritores ecuatorianos del siglo XX, Benjamín Carrión. El país se había fragmentado en varios gobiernos y sus vecinos del norte y del sur (Colombia y Perú) planeaban secretamente repartírselo (“polonizarlo”, se diría en términos modernos)¹⁴. García Moreno clamaba por que Francia “salve” al Ecuador y lo convierta en un protectorado suyo. Con una visión así, ya podemos imaginarnos lo que pensaba de la invasión francesa a México y cuál habrá sido la reacción del entonces gobierno legítimo de Benito Juárez. Este fue quizás el momento de mayor tensión, sin duda, en las relaciones entre Ecuador y México a lo largo de su historia. El representante ecuatoriano (Francisco de Paula Pastor, quien fue Cónsul General y después Encargado de Negocios) fue uno de los pocos representantes diplomáticos extranjeros que permaneció en la capital mexicana cuando la invasión napoleónica. El gobierno de Juárez, como se sabe, trasladó su sede a San Luis Potosí.

Cuando Maximiliano fue derrotado y fusilado y se restauró la República en México, Juárez desarrolló nuevamente una política de acercamiento a los países de América Latina. Se volvió a hablar de la Confederación de Repúblicas Americanas. En 1875 García Moreno caía asesinado en las puertas del Palacio Presidencial de Quito y era reemplazado por Antonio Borrero, un hombre más moderado, quien volvió a acercarse a México, a fin de cubrir esa desagradable mancha que había dejado su antecesor.

ELOY ALFARO, PORFIRIO DÍAZ Y EL CONGRESO AMERICANO DE MÉXICO

Un siguiente paso interesante de mencionar en las relaciones bilaterales de los dos países es la llegada al poder de los generales Porfirio Díaz, en México, y Eloy Alfaro, en el Ecuador. Ambos liberales, ambos llegaron a la presidencia no como fruto de elecciones democráticas, sino por revueltas militares. El caso de Díaz, quien fue héroe de la lucha contra los invasores franceses, es tal vez más complejo porque llegó a la presidencia en 1876 por un levantamiento armado (Plan de Tuxtepec) y se mantuvo en el poder hasta 1910. Es decir treinta y cuatro años. En ese lapso, obviamente, trató con algunos presidentes ecuatorianos y, casi al final de su mandato, en 1895, le tocó coincidir con el general Eloy

Alfaro, quien era, ese momento, una de las figuras más prestigiosas en el continente Americano (“uno de los pocos americanos de creación”, le había llamado el prócer cubano José Martí). Eloy Alfaro se había propuesto dos tareas básicas en política internacional: restaurar la Gran Colombia y convocar a un Congreso de naciones americanas. En el primer objetivo fracasó rotundamente (los intereses y las pasiones nacionalistas estaban ya demasiado arraigadas) y el segundo lo consiguió parcialmente (aunque el conocido internacionalista mexicano Genaro Estrada también lo consideró un fracaso)¹⁵. En todo caso este es un momento de especial acercamiento entre Ecuador y México.

Alfaro quería dar a los intereses del continente “toda la fuerza de cohesión que fuera necesaria para la mutua prosperidad y grandeza de las naciones americanas”, como dice la circular que se envía a todas las cancillerías de América (16). En esa perspectiva, Alfaro convenció al presidente de México, Porfirio Díaz, para que ofrezca su país como sede de este Congreso que despertó desde un primer momento una enorme expectativa en muchas naciones del continente, particularmente entre las más pequeñas y débiles, pero también produjo, como era de esperarse, malestar en otros países, especialmente en el gobierno de los Estados Unidos, que habían conso-

olidado para entonces su poder hegemónico continental. En efecto, la Doctrina Monroe (“America for Americans”) está en plena vigencia y se quiere reclamar su aplicación plena en los casos de Cuba (en guerra de independencia con España) y Venezuela (amenazada por Gran Bretaña en razón de las demarcaciones de la Guayana). Curiosamente los dos países del continente americano que mantienen hasta hoy, cuando escribo este artículo, las relaciones más tensas con Estados Unidos, son, precisamente, Cuba y Venezuela.

Pero el general Eloy Alfaro también quería que en este Congreso Internacional Americano se amplíen de manera efectiva las relaciones políticas y económicas entre los países del continente, que se establezcan reglas claras para el intercambio comercial y, sobre todo, para que se forje un verdadero Derecho Público Americano, como se decía en la circular a los Ministros de Relaciones Exteriores, antes mencionada.

Infortunadamente, de la misma forma como ocurrió con el afán de reestablecer la Gran Colombia, este Congreso Internacional Americano no tuvo los resultados esperados. Como he señalado, el Gobierno norteamericano -presidido entonces por E.G. Cleveland- puso obstáculos desde un primer momento. Es interesante conocer la nota confidencial que dirige al Ministro de

Relaciones Exteriores de México su representante diplomático en Washington, Manuel Covarrubias, en la cual da cuenta de una entrevista que sostuvo con el entonces Secretario de Estado norteamericano: “Debo informar a usted que Mr. Orley entró en otras consideraciones, que acaso no convendría poner en conocimiento del señor Carbo (ministro del Ecuador en Washington). Comenzó por decirme que el Ecuador no tenía el prestigio bastante para acometer ni llevar a cabo una empresa de la importancia que debía tener un Congreso Americano; que el mismo señor Romero y el señor Mendoza, ministro del Brasil, le habían expresado la opinión de que el Congreso referido no podía dar ningún resultado práctico, puesto que no se había propuesto un programa definido y claro; que hace pocos días recibió una carta del señor Mendoza en que reitera aquella opinión, agregando que el momento no era oportuno porque creía que ni Chile ni la Argentina tomarían parte...Mr. Orley terminó diciendo que él también pensaba que por lo que hace a los Estados Unidos ahora que está negociando con la Gran Bretaña un Tratado General de Arbitraje de gran trascendencia y que puede dar por resultado el arreglo de la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana inglesa, no sería prudente entrar en una discusión de la Doctrina Monroe mientras esas negociaciones estén pendientes”.¹⁷

De todas formas, el Congreso se reunió en la Ciudad de México. El Ministro de Relaciones Exteriores del país anfitrión, Ignacio Mariscal, que también cumplía las funciones de Presidente del Senado, declaró en la ceremonia de inauguración:

“ Sin embargo ya lo estamos viendo, han concurrido solamente siete Delegaciones, a saber: las cinco de Centroamérica, el Ecuador y México. Nada tiene esto de extraño, señores, si se considera que el mismo Bolívar, El genio libertador de Sud América, no logró con su poderosa influencia reunir el Congreso de Panamá, lo que debe ser para nosotros motivo de congratulación no obstante lo adverso del resultado. Por las expresivas contestaciones obtenidas por el Ecuador, ellas demuestran que al ser las circunstancias menos desfavorables, no habría faltado aquí ningún representante de país americano y que estaba bien preparado el terreno para conseguir, en ocasión más propicia, la inteligencia y común acuerdo que tanto debemos desear en el Nuevo Mundo”¹⁸.

Este aparente fracaso del Congreso sirvió, sin embargo, para que se consoliden ciertos principios del Derecho Internacional Americano, como lo reconoce el propio Genaro Estada, para que queden al descubierto las falacias de cierta diplomacia enredista (¿o imperialista?) y, sobre todo, para que se ponga en

evidencia a los países del continente que querían verdaderamente una integración y a los que por prepotencia o mezquindad o servilismo con los más poderosos no quisieron atender el llamado de un país al que consideraban “sin el suficiente prestigio para emprender una tarea de esa magnitud”.

DE REVOLUCIONES A INSTITUCIONALIZACIONES. EL AGITADO SIGLO XX

Después de este período, ya estamos en el siglo XX. En México se produjo una revolución (1910-1920), en Ecuador una regresión (del régimen radical liberal alfarista o de la Revolución Alfarista –el General Eloy Alfaro fue asesinado en 1912– se pasa al régimen liberal bancario y de ahí a una gama impresionante de gobiernos de las más diversas tendencias y formaciones, algunos de muy corta duración). En México, por el contrario, después de la revolución (y de ese lapso de cuasi anarquía en el cual se sucedieron seis presidentes en el lapso de siete años), se instauró en el poder un solo partido político: el PRI (Partido de la Revolución Institucional, con sus dos antecedentes llamados Partido Nacional Revolucionario y Partido de la Revolución Mexicana que apenas duraron unos años), el mismo que prácticamente se mantuvo hasta el fin del siglo XX¹⁹.

Ante tanta heterogeneidad de gobiernos las relaciones bilaterales fueron un tanto irregulares. En todo caso, el afán de reconocimiento de los nuevos gobiernos mexicanos surgidos de la revolución y la necesidad por sobrevivir ante la ingerencia extranjera (particularmente de su vecino del norte), obligó a que exista un mayor acercamiento a la región de América Latina (de la cual se había alejado, en alguna manera, el gobierno de Porfirio Díaz, sobre todo en sus etapas iniciales). El gobierno de Álvaro Obregón, por ejemplo, envió a su Ministro de Educación, José Vasconcelos, quien se había convertido en una respetadísima figura intelectual, a que visite varios países de la región y cree vínculos más estrechos (es interesante conocer la crónica de viaje a Quito y otras regiones que hace Vasconcelos en su monumental obra autobiográfica). El gobierno del Ecuador, por su parte, se mostró siempre presto a colaborar y solidarizarse con México ante las amenazas de invasión norteamericana. En 1916, por ejemplo, el canciller ecuatoriano Rafael Elizalde envió un cablegrama a los cancilleres de las repúblicas iberoamericanas, en el cual manifestó lo siguiente: “Ante el peligro inminente de guerra entre México y Estados Unidos, el gobierno del Ecuador cree que todos los gobiernos de América deben unir su acción y agotar sus esfuerzos para evitar la gran calamidad americana”. Esa acción, según

relata Rubén Ruiz, en su libro tantas veces citado, provocó que los representantes de Colombia, Chile, Perú y Ecuador gestionaran una reunión en Washington para apoyar la mediación del conflicto²⁰.

La conmemoración del centenario de las independencias americanas también fue un buen pretexto para estrechar los vínculos de México con los países de América Latina. Se enviaron comisiones, se organizaron una serie de celebraciones y se intercambiaron presentes. Algo que también puede suceder cuando se conmemore el bicentenario de estas independencias y el centenario de la revolución mexicana.

Los gobiernos revolucionarios de México eran vistos con recelo por los gobiernos conservadores del resto de América. Perú llegó a romper relaciones diplomáticas con México en 1932. Y en Ecuador el gobierno derechista de Mosquera Narváez también acusó, en 1938, a los representantes diplomáticos mexicanos de inmiscuirse en cuestiones de política interna. No se llegó a un rompimiento pero sí hubo un enfriamiento de relaciones. Por fortuna el gobierno de Mosquera fue efímero y pronto se volvió a un apropiado nivel. Sin embargo hubo otros factores que siguieron perturbando la relación bilateral: el tratamiento del tema indígena (tan sensible y doloroso para países que tenemos esa onda raíz y

contamos con varias nacionalidades indígenas) y también el tema religioso (sobre todo cuando en México se produjo un serio enfrentamiento con la iglesia católica, tan influyente en nuestros países). La prensa conservadora y los voceros de esos partidos y agrupaciones atacaban constantemente al gobierno mexicano y sus embajadores acreditados en Quito debían hacer constantes rectificaciones.

En 1941, como es sabido, se produce una guerra entre Ecuador y Perú, después de la invasión armada y ocupación del territorio ecuatoriano por parte de su vecino del sur. México es el único país de América Latina que levanta la voz a favor del Ecuador y exigió que se ampliara el número de garantes (compuesto originalmente por Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile). El gobierno peruano lamentablemente rechazó este pedido y las cosas tomaron el rumbo que se conoce y sobre el cual se han escrito muchas obras y se han regado ríos de tinta y labia. El problema fronterizo entre Ecuador y Perú persistirá hasta finales del siglo XX, cuando después de dos nuevas confrontaciones armadas se firmó una paz definitiva y se arreglaron todos los temas pendientes en sus fronteras terrestres y marítimas.

En todo caso, después de la Segunda Guerra Mundial, México vuelve a tener una presencia mu-

cho más significativa en la región latinoamericana, asume, de alguna forma una suerte de liderazgo en muchos foros, varios de sus presidentes visitan los países de la región, se establecen una serie de alianzas estratégicas.

VISITAS PRESIDENCIALES, MOVIMIENTOS DIPLOMÁTICOS Y LA MISIÓN ACTUAL

Podemos decir que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se intensificaron las visitas de presidentes ecuatorianos a México y de mexicanos al Ecuador. Veamos esto con mayor detalle: Carlos Arroyo del Río visitó México entre el 19 y 22 de noviembre de 1942, cuando estuvo como presidente Manuel Ávila Camacho; Galo Plaza Lasso visitó también México en 1951, siendo presidente Miguel Alemán; Luis Echeverría Álvarez, como Presidente de México, visitó Ecuador en la presidencia (período de dictadura militar) del General Guillermo Rodríguez Lara, entre el 11 y 14 de julio de 1974; Jaime Roldós Aguilera, como Presidente electo del Ecuador, visitó México entre el 19 y 22 de diciembre de 1980, en la presidencia de José López Portillo; Carlos Salinas de Gortari, como Presidente de México visitó Ecuador el 24 Y 25 de marzo de 1990, en la presidencia de Rodrigo Borja (quien luego viajará a México en varias ocasiones a fin de participar en reuniones in-

ternacionales y académicas); Sixto Durán Ballén, como Presidente del Ecuador visitó México entre el 18 y 20 de febrero de 1993, también bajo la presidencia de Salinas de Gortari; Fabián Alarcón, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez, como presidentes ecuatorianos, vinieron a México a participar en reuniones internacionales; Vicente Fox, el presidente de México militante del PAN y primer presidente mexicano salido de fuera del PRI, visitó el Ecuador en 2004, en la presidencia de Lucio Gutiérrez; Alfredo Palacio, como Presidente del Ecuador, visitó México en 2006 cuando Fox todavía ejercía la Presidencia; Rafael Correa fue el último presidente ecuatoriano en realizar una visita oficial a México en abril de 2008; y, muy posiblemente, Felipe Calderón, devolverá esta visita en el curso del año 2009. Las relaciones entre los dos países se han intensificado en todos los niveles. A lo largo de su relación diplomática Ecuador y México han suscrito cien instrumentos de carácter bilateral (tratados, convenios, acuerdos, declaraciones conjuntas, comunicados) que abarcan muchísimas áreas de cooperación ²¹.

A estas visitas presidenciales debemos sumar el trabajo tesonero y constante de los embajadores y demás diplomáticos de ambas nacionalidades que estuvieron acreditados tanto en México como en Ecuador y que contribuyeron, sin duda, al man-

tenimiento y enriquecimiento de la relación bilateral. Los archivos históricos de ambos países han elaborado las listas correspondientes (sería interesante que se las publique en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador, como lo ha hecho México). En la parte ecuatoriana destacan grandes nombres, particularmente de la vida cultural. Basta mencionar a Benjamín Carrión, Gonzalo Zaldumbide, César Arroyo, Luis Robalino Dávila, Alfredo Pareja Diezcanseco, Fernando Cháves Reyes, César Coloma Silva, Demetrio Aguilera Malta, Leopoldo Benites Vinuesa, Carlos de la Torre, José Martínez Cobo. Y entre los diplomáticos de carrera: Armando Pesantes, Galo Leoro, Mario Alemán, Miguel Vasco, Ernesto Valdivieso, entre otros. En la parte mexicana destacan igualmente los nombres de: Juan de Dios Canedo, Leonardo López Portillo, Miguel Covarrubias, Adolfo Mújica, Leopoldo Ortiz, Juan Cabral, Pablo Campos, Moisés Sáenz, Plutarco Albarrán, Carlos de Icaza, Ignacio Villaseñor, Antonio Riva Palacio, Alma Patricia Soria, entre otros, quienes luego tuvieron una vida política o cultural muy reconocida.

A ello se debe sumar, con sobrada justicia, el trabajo tesonero que desarrollaron y desarrollan desde la academia, la actividad cultural, artística o deportiva distinguidos ciudadanos ecuatorianos que, en dife-

rentes épocas han vivido y trabajado en México, y que, de alguna manera, se convirtieron también en verdaderos embajadores del Ecuador. Baste nombrar a figuras de la talla de Agustín Cueva, Miguel Donoso Pareja, Bolívar Echeverría, Vladimiro Rivas, Yanna Hadaty, Miguel y Alicia Albornoz, en el campo cultural y académico; a Judith Gutiérrez, Oswaldo Muñoz Mariño, Tanya Kohn, Washington Iza, Javier León, en el campo artístico; y a Italo Estupiñán, Alex Aguinaga o Cristian Benítez, en el campo deportivo, sin olvidar a músicos como Enrique Espín Yépez o cantantes como Julio Jaramillo. Más muchos otros que sería largo enumerar porque México, sin duda, fue y sigue siendo un punto de atracción natural para los creadores, deportistas y artistas ecuatorianos.

Debido a la aguda crisis política que afligió al Ecuador en las últimas décadas del siglo XX, fueron muchos los embajadores ecuatorianos que llegaron en misión diplomática a México en representación de esos gobiernos fugaces, algunos no alcanzaron siquiera a presentar sus cartas credenciales. Eso incidió, sin duda, en que no pueda llevarse una relación bilateral ordenada y constructiva. Algunos de esos embajadores, de nombramiento político, se vieron, además, envueltos en situaciones escandalosas o en enredos administrativos, aunque debemos reconocerlo hubo honrosas excepciones, como

siempre, de embajadores con este tipo de nombramiento que cumplieron un rol muy positivo en beneficio de la relación bilateral (pienso, por ejemplo, en Gustavo Vega, en el campo académico, o en Francisco Herrera, en el campo periodístico). Desde el año 1979, cuando se produce el regreso a la democracia hasta el año 2006 se acreditaron 25 personas como jefes de la misión diplomática del Ecuador en México (unos como embajadores otros como encargados de negocios ad-ínterim). Es decir, a un promedio de un encargado de la Embajada por año (1.2 para ser exactos). De ellos sólo once tuvieron rango de embajador y de estos once sólo dos pertenecieron al Servicio Exterior de Carrera. En contraste, México tuvo una representación diplomática mucho más ordenada en el mismo período analizado: únicamente once personas asumieron la jefatura de la Embajada de México acreditada en Quito, de los cuales sólo cuatro tuvieron nombramiento político.

Cuando se creía que la Embajada del Ecuador en México estaba destinada naturalmente a los funcionarios de nombramiento político, fue en el Gobierno del Presidente Alfredo Palacio y siendo Canciller Francisco Carrión cuando se rompió con ese mito y se me nombró Embajador en este país, a partir de octubre del año 2006. Y no sólo eso sino que, por una grata coinciden-

cia, todos los funcionarios que integraron la Embajada y el Consulado eran (y son) del personal diplomático y auxiliar de carrera²². El gobierno del Presidente Rafael Correa tomó la decisión de ratificarnos a todo el personal de la Embajada y el Consulado después que asumió el poder en enero de 2007. No voy a realizar, obviamente, un informe pormenorizado de labores, pero si quiero mencionar que en estos dos años y medio se han conseguido algunos logros que vale la pena mencionar: a) restauración completa de la sede de la Embajada, adquirida como propiedad del Estado ecuatoriano en el año 1980 y que tiene una construcción que data de mediados del siglo XX, hasta dejarla convertida en una de las mejores sedes diplomáticas del Ecuador en el exterior; b) construcción de las nuevas oficinas del Consulado del Ecuador y de una sala de recibo al público que sirve también como auditorio (era muy triste constatar que la gente que llegaba en busca de algún servicio consular debía permanecer a la intemperie); c) aumento considerable de la oferta exportable del Ecuador hacia México (prácticamente desde 2004 al 2008 se duplicaron las exportaciones de productos ecuatorianos, según cifras del Banco Central del Ecuador); d) aumento considerable de las inversiones mexicanas en el Ecuador (actualmente oscila entre los mil y mil quinientos millones de dólares); e) coordinación de la Visita Oficial a México del Presidente

Rafael Correa, los días 11 y 12 de abril de 2008, en un momento clave, a pocos días de lo que se había producido el bombardeo colombiano a territorio ecuatoriano; ahora se prepara la Visita Oficial del Presidente Felipe Calderón al Ecuador, muy posiblemente en el curso del presente año; f) suscripción de una serie de acuerdos bilaterales de mutuo beneficio para ambos pueblos y naciones; g) ordenamiento de la biblioteca (que hoy cuenta con más de tres mil volúmenes de autores ecuatorianos a disposición del público e integrada a la red Altair) y de los archivos (que se encontraban en un estado lamentable); h) apoyo a la constitución en el Parlamento mexicano del grupo de amistad Ecuador-México; i) presentación en varios escenarios y estados de México de una intensa actividad cultural, académica y social que ha permitido proyectar una imagen positiva del Ecuador en este

país (algún momento detallaré cada uno de estos actos, varios de los cuales constan en el sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores-actividades de las misiones diplomáticas ecuatorianas en el exterior- y en el buscador Google)²³; y, j) se mantuvo una relación cordial y de constante cooperación con las asociaciones de ecuatorianos residentes en México, al tiempo que se brindó una protección y ayuda efectivas a los ciudadanos ecuatorianos que vinieron a este país (y así lo requirieron). Pero esto ya es motivo para otros artículos o para otros informes. Por ahora quedan estas notas resumidas sobre la relación diplomática de dos pueblos hermanos de América Latina cuyos vínculos han ido creciendo y fortaleciéndose a lo largo de su historia de vida común.

México D.F., marzo de 2009

1 Manuel Antonio de Luzárraga y Echezurria, según fuentes que proporciona Rodolfo Pérez Pimentel, en su *Diccionario Bibliográfico*, nació en el puerto de Múndaca, señorío de Vizcaya, España, el 1 de octubre de 1796 y falleció en Cádiz, en 1855. Se asentó en Guayaquil en 1815 donde se vinculó con los patriotas que buscaban la independencia de la Corona. Participó en el movimiento del 9 de octubre de 1820 y fue designado Capitán del Puerto de esa ciudad. Más tarde se convirtió en un próspero banquero y exportador de cacao, fomentó la construcción de escuelas (como obra social) y logró constituir una verdadera flota naviera que hacía comercio desde México hasta Perú. "Era la primera fortuna de la costa ecuatoriana", dice el historiador guayaquileño antes referido. En 1834 el presidente Juan José Flores le otorgó el grado de General y en 1837, su tío político, el presidente Vicente Rocafuerte, le nombró Encargado de Negocios en México, fue así el primer representante diplomático del Ecuador en este país. Negoció un tratado de comercio y navegación que nunca fue ratificado. De regreso al Ecuador fomentó el intercambio comercial con México. Mantuvo una vida política y social muy activa hasta cuando falleció, como se ha dicho, en 1855.

2 Sobre la relación de Rocafuerte con México, se ha tomado como referencia el estudio que preparó el también destacado político guayaquileño Pedro Carbo, quien fue su amigo personal y le acompañó en México hasta su retorno al Ecuador, titulado: "*Americanos ilustres, D. Vicente Rocafuerte*". Incluido en el libro "*Vicente Rocafuerte*", que con prólogo y notas de Neptalí Zuñiga, editó la Corporación de Estudios y Publicaciones, por encargo del Gobierno del Ecuador, el año 1983. La figura de Vicente Rocafuerte es bien conocida y no cabe que haga aquí un recuento pormenorizado de la misma. Sin embargo vale la pena que mencione algunos aspectos de su relación con México. Por sus ideas liberales e independientes, Rocafuerte, mientras participaba como diputado en las Cortes de Cádiz, fue perseguido por las autoridades españolas, lo que le obligó a buscar refugio en Francia. Estuvo a punto de enrolarse en los ejércitos comandados por Bolívar, Morelos o San Martín, según cuenta en sus cartas, pero le fue imposible salir de ningún puerto de Europa sin la autorización de las autoridades coloniales. Recién pudo, en 1817, conseguir un salvoconducto para viajar a Guayaquil, de allí pasó a Lima y luego a Estados Unidos desde donde comenzó una activa labor de proselitismo en contra de España y

**Las relaciones diplomáticas entre Ecuador y México.
Desde su constitución como repúblicas hasta nuestros días.**

también en contra de las ambiciones de Iturbide quien, en México, se había proclamado Emperador. Rocafuerte publicó los libros: *Ideas necesarias a todo pueblo independiente que quiera ser libre*, *Bosquejo ligerísimo de la Revolución de México desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial* y *El sistema colombiano, popular, electivo y representativo, es el que más conviene a la América independiente*. Esto le ganó una gran popularidad en México, a donde llegó el año 1824. Allí, gracias a sus conocimientos jurídicos y de idiomas, se le nombró parte de la delegación diplomática mexicana que viajó a Londres. Esta comisión, presidida por el General Michelena, logró que Inglaterra reconociera la independencia de la república de México en diciembre de ese mismo año y negoció un crédito para el gobierno de la Gran Colombia que le valió a Rocafuerte algunos disgustos y malentendidos. En 1826 se negoció también el *Tratado de amistad, comercio y navegación entre México y la Gran Bretaña*, en el que Rocafuerte tuvo una activa participación. Fomentó igualmente la publicación de varias obras para difundir los acontecimientos que llevaron a la independencia de México. Fue, en definitiva, un diplomático de gran efectividad y talento, hasta cuando en 1829 pidió sus cartas de retiro, disgustado por los acontecimientos políticos que comenzaban a suceder en México. En 1830 regresó nuevamente a la capital mexicana, se vinculó con los sectores liberales, publicó los libros: *Ensayo sobre cárceles* y *Ensayo sobre tolerancia religiosa*, así como dirigió el periódico *Fénix de la Libertad*, todo lo cual aumentó su prestigio intelectual entre los mexicanos. Sin embargo le valió el odio del clero y del gobierno conservador de entonces, presidido por el general Bustamante, quien comenzó a perseguirlo e incluso llegó a encarcelarlo. Cuando se preparaba a regresar al Ecuador, acompañado precisamente por Pedro Carbo, quien hace este interesante recuento en el libro antes mencionado, estuvo a punto de morir en un equivoco episodio en el cual las mismas fuerzas liberales lo confundieron y maltrataron. Sólo cuando triunfaron las fuerzas constitucionalistas liberales y el general Pedraza asumió el poder, Rocafuerte se embarcó definitivamente con destino al Ecuador, donde jugaría igualmente un importante rol histórico y llegaría a ocupar la Presidencia de la República. Vicente Rocafuerte es el único ecuatoriano que tiene un monumento en la capital mexicana, ubicado, por cierto, muy cerca de la Embajada del Ecuador en el sector residencial de Polanco.

3 *Rafael Correa visita México*. Diario Reforma, México D.F., de 10 de abril de 2008. Pág. 15. Este artículo también se publicó en el sistema de ecuadorinmediato.com (periódico electrónico del Ecuador), correspondiente al 9 de abril de 2008.

4 Citado en el libro *Más allá de la diplomacia, relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú (1821-1994)* de Rubén Ruiz Guerra. Publicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. México 2007. Pág. 63.

5 *Ibid*, pág. 65.

6 *Ibid*, pág. 66. Los señalamientos con *cursivas* son de mi autoría.

7 Para revisar el texto completo de este Tratado, se puede visitar el sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores: <http://www.mmree.gov.ec> (en la sección tratados, bajo la sigla MEX001). Hay un manual operativo muy sencillo que permite hacer este tipo de consulta. Los señalamientos con *cursivas* son de mi autoría.

8 El 27 de septiembre de 1824, el primer presidente de México, Guadalupe Vitoria, comunicó a los gobiernos de América del Sur que el Soberano Congreso General Constituyente de la República de los Estados Unidos Mexicanos había elaborado una constitución federal.

9 El Congreso se instaló en Panamá, como hemos dicho, el 22 de junio de 1826. Las delegaciones estuvieron integradas por los siguientes representantes: Antonio Larrazábal y Pedro Molina, por Centroamérica; Pedro Briceño y Pedro Gual, por la Gran Colombia; José Mariano de Michelena y José Domínguez Manso, por México; Manuel Lorenzo Vidaurre y Manuel Pérez de Tudela, por Perú. Como observadores participaron: Eduardo Dawkins, por Inglaterra, y Jan van Veer, por los Países Bajos. De los delegados por Estados Unidos, que habían sido convocados por el presidente de Colombia, Francisco de Paula Santander (contra la voluntad de Bolívar), ninguno pudo estar presente en sus deliberaciones. Uno de ellos, Richard Anderson, falleció antes de llegar a Panamá; y el otro, John Sergeant, llegó demasiado tarde (¿destino mismo?). Brasil, Bolivia, Chile y Argentina tampoco enviaron delegados.

10 Rubén Ruiz Guerra. Obra citada, pág. 81

11 "Legación extraordinaria mexicana cerca de las RR del Sur, y el imperio del Brasil", núm.52, Juan de Dios Cañedo al Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Lima, 27 de septiembre de 1832. Archivo Histórico General de Relaciones Exteriores. Citado por R. Ruiz Guerra. *Ibid*, pág. 82.

12 Citado por R. Ruiz Guerra. *Ibid*, págs. 85 y 86.

13 Por México lo suscribió José María Ortiz Monasterio y por el Ecuador el general Manuel Antonio Luzárraga, a quien nos hemos referido en otra parte de este trabajo (ver nota número 1).

14 A finales de la década del 50 del siglo XIX el presidente de Perú, Ramón Castilla, firmó un convenio secreto con el general Tomás Cipriano Mosquera, gobernador del Estado del Cauca, por medio del cual se dividían los territorios de la actual República del Ecuador: una mitad para Colombia y otra mitad para Perú. Por fortuna no proliferaron esos intentos y García Moreno, con mano férrea, lo que le ganó el calificativo de "tirano", logró integrar nuevamente al país y enrumbarlo hacia una senda de mayor orden y progreso. Esas las grandes contradicciones de este personaje, fundamental en la historia del Ecuador. Es interesante ver al respecto el libro "Derecho Territorial Ecuatoriano" de Julio Tobar Donoso y Alfredo Luna Tobar. Imprenta del Ministerio de Relaciones Exteriores. Quito, 1994.

15 Ver el estudio titulado: "La doctrina de Monroe y el fracaso de una Conferencia Panamericana en México", que aparece en el libro: *Genaro Estrada: diplomático y escritor*. Colección del Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Secretaría de Relaciones Exteriores, México D.F., 1978. Pgs. 175 a 188. Sobre este episodio preparé un trabajo titulado: "Eloy Alfaro y el liberalismo", que es parte del libro: *Ecuador en el mundo: 1830-2006*, publicado por la AFESE (Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior). Quito, 2006. Págs. 69 a 96. Algunos párrafos de ese trabajo reproduzco en este artículo.

16 En una parte de la circular enviada a las cancillerías de América se dice: "...Los fines principales de la convocatoria están expuestos, dejándose en libertad al Congreso para que determine el tiempo que debe funcionar. Como lugar para la reunión, fijese, por esta vez, la capital de la República Mexicana y como fecha para la instalación el

10 de agosto de 1896, aniversario del Primer Grito solemne de Independencia lanzado con tanto heroísmo, en la cuna de los primeros próceres, quienes como mártires regaron con su sangre el suelo de la antigua capital de los shiris y hoy de la República ecuatoriana...". Esta circular se la reproduce en su integridad en el libro *Ecuador en el mundo: 1830-2006*. Págs. 75 y 76.

17 Citado por Jorge Villacrés Moscoso, en su libro: *Ecuador, historia diplomática*, Instituto de Diplomacia y Ciencias Internacionales, Universidad de Guayaquil, 1989, pg. 103.

18 *Ibid*, pg. 103.

19 Sobre el PRI (Partido Revolucionario Institucional) acaban de aparecer interesantes estudios en la revista "NEXOS", correspondiente a marzo/2009. Particularmente cabe destacar los escritos de Héctor Aguilar Camín y Macario Shettino. "En todas sus eras –dice Aguilar Camín- el priista fue un régimen extravagante, a la vez plutocrático y popular, estatolatra pero capitalista, desigual pero incluyente, vertical pero inclinado a las reformas, autoritario pero no dictatorial ni policiaco. Un régimen de partido hegemónico donde nunca hubo alternancia pero siempre hubo elecciones y partidos de oposición" (pág. 42).

20 *Ibid*. Pág. 122.

21 Para conocer el texto completo de estos cien instrumentos suscritos desde 1823 hasta 2008 (tratados, convenios, acuerdos, declaraciones conjuntas, actas de comisiones binacionales) se puede visitar el sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador: <http://www.mmrree.gov.ec>, en el acápite "Tratados". (Ver nota número 7).

22 Ministro Miguel Méndez (encargado de asuntos políticos y de cooperación con organismos internacionales); Consejero Xavier Aliaga (encargado de asuntos comerciales y económicos); Consejero Santiago Martínez (Cónsul General); Adjuntos Civiles Ana Cecilia Ayala (hasta septiembre 2009), Martha del Pozo y Francisco Cañizares.

23 La información señalada se puede encontrar en el buscador Google, bajo la sigla: Galo Galarza Dávila+México.